

## SESIÓN ORDINARIA Nº 60 (28 de febrero 2023)

SESIÓN ORDINARIA. ACUERDO Nº 1007. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda y Sr. Juan Nahuelpi, Créase las siguientes iniciativas de inversión en el Presupuesto de Gastos año 2023: Código: 521. Nombre Proyecto: "Provisión Muro Escalada Portátil para Talleres Deportivos en Establecimientos Educacionales, Comuna de Padre Las Casas". Monto: M\$ 4.500.- Código: 522. Nombre Proyecto: "Provisión e Instalación de Circuito de Calistenia Asentamiento San Ramón y Escuela Metrenco, Comuna de Padre Las Casas". Monto: M\$ 11.664.- Código: 523. Nombre Proyecto: "Provisión e Instalación de Bicicleteros en Recintos Públicos, Comuna de Padre Las Casas". Monto: M\$ 1.500.- Código: 524. Nombre Proyecto: "Provisión de Juegos de Exteriores para Jardines Infantiles, Comuna de Padre Las Casas". Monto: M\$ 1.800.- Código: 525. Nombre Proyecto: "Construcción Invernadero Jardín Infantil y sala cuna Pilmaiquen, Comuna de Padre Las Casas". Monto: M\$ 4.000.- Código: 526. Nombre Proyecto: "Construcción Cubierta Plaza Saludable, Población Las Colinas, Comuna de Padre Las Casas". Monto: M\$ 5.712.- Modificación Presupuestaria Presupuesto Salud - Reasignar Presupuesto del Saldo Final de Caja Destino Obligado – Programa "Promoción de la Salud 2022 – 2024" (Cuota Año 2022). Por un monto total de M\$ 41.431.- Por un Monto Total de M\$ 29.176.-

**SESIÓN ORDINARIA.** ACUERDO N° 1008. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda y Sr. Juan Nahuelpi, Modificación Presupuestaria Presupuesto Salud - Reasignar Presupuesto del Saldo Final de Caja Destino Obligado – Programa "Promoción de la Salud 2022 – 2024" (Cuota Año 2022). Por un monto total de M\$ 41.431.-

**SESIÓN ORDINARIA.** ACUERDO N° 1009. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda y Sr. Juan Nahuelpi, Modificación Presupuestaria Presupuesto Salud – Reasignar Presupuesto del Saldo Final de Caja Destino Obligado – Programa "Apoyo a la Gestión Local en Atención Primaria". Por un monto total de M\$ 14.400.-

SESIÓN ORDINARIA. ACUERDO Nº 1010. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda y Sr. Juan Nahuelpi, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 65, Letra j) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; esto es, monto superior a 500 UTM y excede periodo alcaldicio, se autorizó la suscripción del contrato referido a la Propuesta Pública N°7/2023 ID N°2546-3-LQ23: "CONTRATACIÓN SERVICIOS DE VOZ, DATOS, NETWORKING E INTERNET PARA INMUEBLES DE LA MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS", para el Área Municipalidad, con la Empresa COMPAÑÍA NACIONAL DE TELÉFONOS TELEFÓNICA DEL SUR S.A., Rut: 90.299.000-3, por un monto mensual de \$13.239.027.- (trece millones doscientos treinta y nueve mil veintisiete pesos), impuestos incluidos, por lo que el costo total del servicio para el año 2023 (10 meses) será de \$132.390.270.- (ciento treinta y dos millones trescientos noventa mil doscientos setenta pesos), impuestos incluidos, cuyo desglose es el siguiente: Servicio de Telefonía Fija: \$60.000.000.-, imputados a la Cuenta 22.05.005 "Telefonía Fija". Servicio de Internet: \$72.390.270.-, imputados a la Cuenta 22.05.007 "Acceso a Internet". El plazo de vigencia del contrato será por un periodo de 36 meses, contados desde el 01 de marzo de 2023 hasta el 28 de febrero del año 2026, autorizando realizar una prórroga de 12 meses, siempre que se informe su pertinencia y exista disponibilidad presupuestaria.